

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 016-2022-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 16:00 horas del día Lunes 19 de setiembre del 2022, en el salón de actos de las instalaciones de la Asociación Fondo Social La Granja (AFSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Concurso Público N° 016-2022-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la Contratación del **Servicio de Consultoría para la supervisión y liquidación de ejecución de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL C.P. PARAGUAY, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"**, conformado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Lic. Jorge Luis Castillo Llúncor	Presidente
02	Abog. Sigrid Vigil Navas	Miembro I
03	Ing. Ghenghis Dwight Bazán Aliaga	Miembro II

A continuación, el Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, **establecidas en las bases del procedimiento**.

En esta etapa se procede a determinar el puntaje de la propuesta admitida en conformidad a la siguiente fórmula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio¹.

$$P_i = \frac{O_{mb} \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

¹ La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
01	NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES	S/ 60,0000 (Sesenta y Mil con 00/100 soles)	S/ 60,0000 (Sesenta y Mil con 00/100 soles)	100	1°

Por lo que se determina que:

- El postor **NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES**, ha presentado su propuesta económica al 100% del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el *primer lugar en orden de prelación*.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

POSTOR N° 01.- NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR	NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES	
CAPACIDAD LEGAL	FICHA RUC	CUMPLE
	ACREDITACION REMYPE	CUMPLE
	RNP (SERVICIOS O CONSULTORES DE OBRA	CUMPLE
	DNI	CUMPLE
	CERTIFICADO DE COLEGIADO Y HABILITADO	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	FORMACION PROFESIONAL	CUMPLE
	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CUMPLE
	FORMACION COMPLEMENTARIA	CUMPLE
	EQUIPAMIENTO TECNICO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA / SOLICITUD DE RETECION DEL 10%	CUMPLE	

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el postor **NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES, CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación según las bases del procedimiento.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN - PROVEEDOR LOCAL	PUNTAJE TOTAL	MONTO POR ADJUDICAR	CONDICIÓN
	NESTOR WENCESLAO PANDO BRIONES	100	-	100	S/ 60,0000 (Sesenta y Mil con 00/100 soles)	CALIFICADO

La propuesta presentada, formará parte del expediente de contratación, así como el sustento y justificación documentaria del debido proceso de selección.

Queda a cargo del Comité de Licitaciones subir el acta en la página web conforme al calendario del procedimiento de selección.

Siendo las 17:30 horas del lunes 19 de setiembre se da por concluido dicho acto firmando los integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lc. JORGE LUIS CASTILLO LLINCO
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Abog. SORILY VIZET NAVAS
PRIMER MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. CHERYLLIS DWAKET BAZAN ALLAGA
SEGUNDO MIEMBRO